

Guayaquil, 17 de Agosto del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ANDERMATT S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

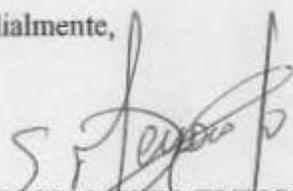
En mi calidad de Gerente General de ANDERMATT S.A., y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, presentan una pérdida del ejercicio de \$1,286.02 esto como resultado de no generar ingresos y de mantener costos y gastos por \$1,286.02. Como prueba de ello, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es de aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Cordialmente,



**MENOSCAL VERA ENRIQUE XAVIER**  
**GERENTE GENERAL**  
**ANDERMATT S.A.**  
C.I.: 0913745865